



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

Artículo 1º.- Expresar su más enérgico repudio al acto "Homenaje y Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo", realizado el 4 de septiembre de 2023, en la legislatura porteña, organizado por la diputada nacional y candidata a vicepresidenta del espacio político La Libertad Avanza, Victoria VILLARRUEL, en el cual se reivindicó el terrorismo de estado llevado adelante por la última dictadura militar y su plan de crímenes de lesa humanidad.

Artículo 2º.- Repudiar el intento de instalar nuevamente la teoría de los demonios, revitalizando el plan sistemático de secuestro, tortura y exterminio implementado desde el estado argentino desde 1976 a 1983.

Artículo 3º.- Rechazar la expresión de "personaje siniestro para nuestro país", utilizada por Victoria VILLARRUEL, refiriéndose a la señora presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo Enriqueta Estela BARNES de CARLOTTO, quien fuese reconocida por esta Cámara mediante Declaración 011/20 por la búsqueda de los nietos desaparecidos y como personalidad destacada en el ámbito de la defensa de los Derechos Humanos.

Artículo 4º.- Remitir copia de la presente a la Presidencia del Parlamento Patagónico.

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

DECLARACIÓN N° 011 /23.

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo